



MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO



PROGRAMA SOCIAL

El Director que suscribe, en su calidad de responsable de la actividad que a continuación se indica, viene a presentar el siguiente programa, el que se encuentra respaldado por una completa fundamentación en donde se indican los gastos en que debe incurrir el municipio para su financiamiento.

NOMBRE: "FERIA EXPO LANA 2018"

OBJETIVOS: Promover el emprendimiento de los grupos asociados al fomento productivo, incorporando una actividad que permita generar instancias de comercialización y difusión de sus productos por medio de una plataforma atractiva y dinámica.

FECHA DE REALIZACIÓN: Junio y Julio 2018

DETALLE DE GASTOS:

ITEM	VALOR	IMPUTACION PRESUPUESTARIA
Alimentación	\$500.000.-	22.01
Difusión y Publicidad	\$500.000.-	22.07
Eventos	\$5.000.000.-	22.08
Total	\$6.000.000.-	

DIRECTOR(S) ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

MARCIO FIERRO GARCES
DIRECTOR DESARROLLO COMUNITARIO

Según Certificado de Disponibilidad N° 212. Imputación Presupuestaria: Según detalle

Decreto N° 982 / Chiguayante, 01 JUN 2018

VISTOS: Lo dispuesto en la Ley N° 21.053, de fecha 21 de Diciembre de 2017, Ley de Presupuestos del Sector Público correspondiente al año 2018; el Decreto Alcaldicio N° 2458 de fecha 20 de Diciembre de 2017 que aprueba y pone en vigencia el Presupuesto Municipal del año 2018; y en uso de las facultades que me confieren los art. 12° y 63° de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

- 1.- Apruébese el Programa de Social Individualizado, respaldado por los antecedentes adjuntos.
- 2.- Apruébese las bases para la convocatoria y postulación a stand expositores Feria Expo Lana 2018

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHÍVESE.

SANDRO TAPIA SANDOVAL
SECRETARIO MUNICIPAL

GONZALO DIAZ ROMERO
ALCALDE (S)

GDR/LTS/RFC/RDA/MSG/msp
DISTRIBUCIÓN

- Secretaria Municipal
- Dirección de Desarrollo Comunitario
- Dirección de Administración y Finanzas

**SECRETARIA MUNICIPAL
CHIGUAYANTE**
01 JUN. 2018
PROCEDENCIA: Medio Hora 12:49.
FIRMA: vsup